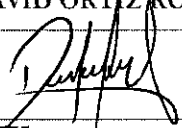


Fecha 08 Sep 2021

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215420537811</u>	<u>Desarrollo local</u>	<u>maria cudora</u>	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido <input checked="" type="checkbox"/>			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 10 SEP 2021, se fija la presente comunicación en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 16 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Bogotá, D.C.

(542)

Señora

MARIA EUDORA DIAZ DE SAAVEDRA

C.C No 41484165

Calle 31 B Sur No 2 – 59

Barrio Bello Horizonte

Teléfono: 3224159183 - 2074471

Ciudad

Asunto: Citación a la señora **MARIA EUDORA DIAZ DE SAAVEDRA****Referencia:** Resolución 0509 del 20 de abril de 2021 de la SDIS

Cordial Saludo:

En atención al proceso de seguimiento a los beneficiarios del Proyecto 1852 "Ingreso vital para San Cristóbal de la Alcaldía Local de San Cristóbal, Componente Subsidio Tipo C", respetuosamente se solicita comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en la Oficina de Subsidio C de la Alcaldía Local de San Cristóbal, ubicada en la Avenida 1° de Mayo No. 1-40 Sur, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 horas, teléfono 3636660 Opción 5, con los siguientes documentos:

1. Documento de identificación.
2. Copia de recibo público del lugar de residencia
3. Documentos de identidad de los integrantes de su núcleo familiar.
4. Certificación laboral y/o cartas de ingresos de los integrantes de su núcleo familiar.

Lo anterior con el fin de actualizar su información y datos de ubicación y de esta forma programar visita domiciliaria de seguimiento.

Atentamente,


JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Nydia Edith Gutiérrez Garzón- Profesional de seguimiento AGDL

Revisó: Julianna Forero Saavedra – Profesional de Apoyo AGDL

Lynda Blair Ramírez Escamilla – Profesional 222-Gr24 AGDL

Aprobó: Mabel Lorena Montero Barbosa - Asesora de Despacho *MM*